

MISIÓN

Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad los conflictos que surjan a lo interno o entre los partidos y organizaciones políticas; así como, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del Estado Civil, consolidando el sistema democrático, con vocación de servicio y compromiso social.

VISIÓN

Somos una institución innovadora, un referente nacional e internacional, que proporciona un servicio eficiente, con el compromiso de fortalecer y consolidar el sistema democrático y el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas.

VALORES

TRANSPARENCIA: Permitiendo el acceso de la población a las informaciones producto de las decisiones y el quehacer institucional.

CREDIBILIDAD: Propiciando la confianza de la ciudadanía en las decisiones por su apego a la legalidad.

INTEGRIDAD: Actuando siempre en consonancia con las normas éticas establecidas.

OBJETIVIDAD: Tomando decisiones apegadas al Derecho y a la Ley.

EXCELENCIA: Asumiendo la calidad en todo nuestro accionar.

COOPERACIÓN Desarrollando los procesos con una visión de equipo que auspicia un clima laboral de colaboración intra e interdepartamental.

IMPARCIALIDAD: Actuando con neutralidad dentro del marco de las leyes en nuestras decisiones.

HONESTIDAD: Comportándonos con rectitud y responsabilidad dentro del marco de la legalidad.